



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX -2021-00087222-UNC-ME#FCQ - Se deja sin efecto Dra. Agnese

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, en el sentido que se deje sin efecto la designación interina a la Dra. Alicia Mariel AGNESE, en un cargo de Profesora Adjunta (DE) del mencionado Departamento.

CONSIDERANDO:

Que por Res. HCD 1035/22 se designa por concurso a la Dra. AGNESE en un cargo de Profesora Adjunta (DE) a partir del 28-11-2022;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Dejar sin efecto a partir del 28-11-2022, la designación interina de la Dra. Alicia Mariel AGNESE (Legajo N° 23.804), en un cargo Profesora Adjunta (DE) -Código 109- del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, que fuera otorgada por Res. Dec. 668/22.

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.ccl